



Etzatlán

Gobierno Municipal

LICENCIA No. 70
Administración 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLAN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO LICENCIA DE CONSTRUCCION

U008295

No. DE CUENTA PREDIAL

I UBICACIÓN

N1-ELIMINADO 1

HERNANDEZ

CALLE (NOMBRE Y NUMERO)	FRACCIONAMIENTO O ZONA	MANZANA	LOTE	No. OFICIAL
-------------------------	------------------------	---------	------	-------------

II DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES

CASA

CASA, RESIDENCIA, COMERCIO, FABRICA, BODEGA, TALLER, ESTACIONAMIENTO, ETC.

III DATOS SOBRE EL PROPIETARIO

N2-ELIMINADO 1

N3-ELIMINADO 2

N4-ELIMINADO 4

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	TELEFONO
--------------------	-----------	----------

IV VIGENCIA

SOLICITADO	CONCEDIDO	PERIODO DE VIGENCIA
09-08-24	09-08-25	1 AÑO

DIA, MES Y AÑO	DIA, MES Y AÑO	DIAS, MESES O AÑOS
----------------	----------------	--------------------

09 SEP 2024

GOBIERNO
CIUDADANO

00000330



MUNICIPIO DE ETZATLÁN JALISCO
RFC: MEJ850101HR2
Régimen Fiscal:
 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

FACTURA
Serie A39013
FECHA DE EMISIÓN
2024-09-09T14:36:55
FECHA DE CERTIFICACIÓN
2024-09-09T14:36:55
LUGAR DE EXPEDICIÓN
46500
TIPO DE COMPROBANTE

Receptor del Comprobante Fiscal
 N5-ELIMINADO 1
 N6-ELIMINADO 7
 46500
 616
 501

Folio Fisco
 1404e67-bf0-40d-4a56-01bbd4af15af
No. Serie Certificado SAT
 00001000000509846663
No. de Serie del CFD
 00001000000703745270

Cantidad	Clave Unidad	Clave Prod. Serv.	Descripción	Precio	Descuento	Importe
1	E48	93161700	HAC - LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$965.00	\$0.00	\$965.00

Forma de pago 03
Método de pago: PUE
Condiciones de pago:
Importe con letra: NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN. M.N.

TOTALES	
Subtotal	\$965.00
Descuento	\$0.00
Total:	\$965.00

EFFECTOS FISCALES AL PAGO	CONTRIBUYENTE DEL RÉGIMEN FISCAL
RFC DEL PROVEEDOR QUE CERTIFICÓ LSO1306389R5	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
	Referencia: Comentario: Contribuyente: JONATHAN OCTAVIO MACIAS SANCHEZ

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT
 [1][1]1404e67-bf0-40d-4a56-01bbd4af15af|2024-09-09T14:36:55-10000000000509846663|00001000000703745270|HAC - LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN|93161700|E48|1404e67-bf0-40d-4a56-01bbd4af15af|00001000000509846663|MEJ850101HR2|00001000000703745270|46500|616|501|1404e67-bf0-40d-4a56-01bbd4af15af|00001000000509846663|1]



Sello digital del CFDI
 Tr02RH1z21s+pwl511wH+O2/bE1f3061030enQ3SIR+49K3|yR|8C|VRYHq+Kk56|H4D1h027gS1011qU4Acp66e70d|uSh3NwTruQj|H334CA|E48|pAAw|pCB1+U|02|E2F56|PQ2C|75|E|R4D7w|k|e|25|6|z|y|H|N|P|R|U|S|G|U|N|U|L|p|6|D|w|4|A|3|6|V|U|j|6|8|9|W|A|d|7|e|f|4|D|1|0|0|7|A|6|c|7|6|5|3|9|0|p|c|p|U|6|6|b|w|D|G|7|m|f|C|7|m|M|O|2|U|9|W|U|Z|U|u|2|4|D|D|U|T|m|Q|V|7|5|C|G|e|j|0|3|2|0|0|0|0|0|6|6|6|6|6|6|1|]

Sello Digital del SAT
 dqG8eH7fRXENwWIR4yTcTD194RkxvW20V|H4D1h027gS1011qU4Acp66e70d|uSh3NwTruQj|H334CA|E48|pAAw|pCB1+U|02|E2F56|PQ2C|75|E|R4D7w|k|e|25|6|z|y|H|N|P|R|U|S|G|U|N|U|L|p|6|D|w|4|A|3|6|V|U|j|6|8|9|W|A|d|7|e|f|4|D|1|0|0|7|A|6|c|7|6|5|3|9|0|p|c|p|U|6|6|b|w|D|G|7|m|f|C|7|m|M|O|2|U|9|W|U|Z|U|u|2|4|D|D|U|T|m|Q|V|7|5|C|G|e|j|0|3|2|0|0|0|0|0|6|6|6|6|6|6|1|]

HAC

09 SEP 2024

000000331

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."